
SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1841

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 28 de agosto de 2009

SUMARIO: **Maratón** internacional denominado “Camino al Bicentenario” y realizado el 23 de mayo de 2009 desde la ciudad de Encarnación (Paraguay) hasta la Costanera de la ciudad de Posadas, Misiones. Exposición de beneplácito. **Llera**. (2.372-D.-2009.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llera, por el que se expresa beneplácito por el maratón internacional “Camino al Bicentenario” a realizarse el día 23 de mayo de 2009 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de agosto de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. –
Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes.
– Ernesto S. López. – Mónica L. Torfe.
– Pedro J. Azcoiti. – Ivana M. Bianchi.
– Delia B. Bisutti. – Jorge A. Cejas.
– Arturo M. Heredia. – Fernando D.*

*Iglesias. – Mario H. Martiarena. – Emilio
R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. –
Jesús F. Rejal. – Juan C. Scalesi. – Rubén
D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la maratón internacional denominada “Camino al Bicentenario”, que se llevara a cabo el 23 de mayo de 2009, desde la ciudad de Encarnación, Paraguay, hasta la Costanera de la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Llera, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.